

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21324** OFSA LLEIDA, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución nº 192/09, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Juan Hernández Rofes y Ramón Riu Lladanosa, contra la empresa Ofsa Lleida, S.L., con CIF nº B25337338, sobre despido se ha dictado en fecha 18 de mayo de 2010, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 60.114,48 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral)

Lleida, 8 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100046931-1